

**BOLETÍN DE PARTICIPACIÓN / RESERVA DE ESPACIO**
**ENVIAR A:**  **Feira Internacional de Galicia Abanca – Avenida Recinto Ferial s/n 36540 Silleda (Pontevedra-España)**  [salimat@feiragalicia.com](mailto:salimat@feiragalicia.com)  **(+34) 986580865**

Estando interesados en participar en la **22ª edición del Salón de Alimentación del Atlántico "Salimat Abanca"**, que se celebrará del **7 al 10 de junio de 2018** en el recinto Feira Internacional de Galicia Abanca, solicitamos la contratación de la superficie que se indica a continuación en este Boletín de Participación, comprometiéndonos a aceptar la Normativa Específica del Certamen, recogida en el presente documento, la normativa general de la Organización disponible en [www.feiragalicia.com/normativa](http://www.feiragalicia.com/normativa), y cualquier otra disposición de la Dirección del Certamen.

**DATOS EMPRESA O ENTIDAD EXPOSITORA**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.I.F.
NOMBRE COMERCIAL		PÁGINA WEB
DIRECCIÓN		C.P.
CIUDAD	PROVINCIA	PAÍS
TELÉFONO	FAX	EMAIL
 FACEBOOK	 TWITTER	 INSTAGRAM
PERSONA DE CONTACTO		CARGO
E-MAIL		TELÉFONO

Marque con una "X" si los datos de facturación son diferentes. Se le solicitarán posteriormente.

**SECTORES DE EXPOSICIÓN**

<input type="checkbox"/> Lácteos	<input type="checkbox"/> Conservas
<input type="checkbox"/> Cárnicos	<input type="checkbox"/> Legumbres
<input type="checkbox"/> Vinos	<input type="checkbox"/> Alimentos artesanos
<input type="checkbox"/> Aceites	<input type="checkbox"/> Ecológicos
<input type="checkbox"/> Bebidas	<input type="checkbox"/> Tecnoalimentación
<input type="checkbox"/> Panificación y pastelería	<input type="checkbox"/> Otros

**PRODUCTO/S QUE EXPONE**


---



---



---

**ACTIVIDAD/ES**

- Fabricante, productor
- Importador
- Mayorista, distribuidor
- Servicios relacionados
- Instituciones
- Prensa y editoriales

**SOLICITUD DE ESPACIO Y TARIFAS GENERALES (no incluyen IVA +10%)**
**MODALIDAD DE CONTRATACIÓN**

Seleccione con una "X" la modalidad de participación deseada e indique dentro de ella, si procede, la tarifa que le correspondería y/o los m<sup>2</sup> solicitados.

**OPCIÓN A: SÓLO ESPACIO - PABELLÓN 1**

- ZONA 1 - ÁREA PROFESIONAL ▷ 37,00 €/m<sup>2</sup>
- ZONA 2 - GASTRONOMÍA Y RESTAURACIÓN ▷ 31,00 €/m<sup>2</sup>

SUPERFICIE SOLICITADA (m<sup>2</sup>):

*Es obligatoria la contratación de moqueta u otro tipo de suelo.*

**OPCIÓN B: ESPACIO + STAND MODULAR - PABELLÓN 1**

- ZONA 1 - ÁREA PROFESIONAL ▷ 61,00 €/m<sup>2</sup>
- ZONA 2 - GASTRONOMÍA Y RESTAURACIÓN ▷ 55,00 €/m<sup>2</sup>

SUPERFICIE SOLICITADA (m<sup>2</sup>):

*No se incluye el consumo eléctrico en el precio.*

**OPCIÓN C: ESPACIO + STAND DE DISEÑO (según ppto.) - PABELLÓN 1**

- ZONA 1 - ÁREA PROFESIONAL ▷ 37,00 €/m<sup>2</sup>
- ZONA 2 - GASTRONOMÍA Y RESTAURACIÓN ▷ 31,00 €/m<sup>2</sup>

SUPERFICIE SOLICITADA (m<sup>2</sup>):

*La Organización pone a disposición del expositor la posibilidad de que nos solicite la realización de su stand de diseño bajo presupuesto.*

**OPCIÓN D: OFERTAS ESPECIALES - PABELLÓN 1**

- OFERTA LLAVE EN MANO 6 m<sup>2</sup> ▷ 515 €
- OFERTA LLAVE EN MANO 9 m<sup>2</sup> ▷ 680 €
- OFERTA LLAVE EN MANO 12 m<sup>2</sup> ▷ 840 €

Estas ofertas incluyen: espacio + stand modular, seguro, consumo y mobiliario (un mostrador, una mesa redonda, dos sillas y una balda)

**OPCIÓN E: PARTICIPACIÓN AGRUPADA (según ppto.) - PABELLÓN 1**

Si ha seleccionado esta modalidad de participación, la Organización se pondrá en contacto con Ud. para conocer con mayor detalle el proyecto, y ofrecerle un presupuesto ajustado a sus necesidades.

**OPCIÓN F: ÁREA DE GASTRONOMÍA (16 €/m<sup>2</sup>) - EXTERIOR**

SUPERFICIE SOLICITADA (m<sup>2</sup>):

**TERRAZA**

En las modalidades de contratación en interior (Pabellón 1) el expositor dispone de la posibilidad de acondicionar una terraza. Si desea solicitarla, marque esta opción con una "X" e indique el número de m<sup>2</sup> solicitados de terraza:

- Terraza de bar o restaurante ▷ 20,00 €/m<sup>2</sup>

SUPERFICIE SOLICITADA (m<sup>2</sup>):

**DESCUENTOS**

Señale con una "X" (si procede) alguna de las siguientes opciones de descuento: Expositores que participasen en 1 o más certámenes feriales organizados por la **Feira Internacional de Galicia Abanca desde el 12 de junio de 2017** obtendrán un descuento sobre el precio del suelo bajo los siguientes criterios:

- 1 certamen - 5% de descuento
- 2 o más certámenes - 10% de descuento

*Para poder ser beneficiario de estos descuentos, se debe entregar a la Organización este Boletín de Participación, debidamente cumplimentado y firmado, junto con el justificante del pago exigido, antes del 7 de marzo de 2018.*

**SEGURO OBLIGATORIO**

- Seguro de Responsabilidad Civil: 45€

Los expositores están obligados a contratar este seguro de responsabilidad civil para cubrir los daños personales y materiales causados a terceros, de los que puedan resultar civilmente responsables.

Más información en la Normativa General de la Organización, disponible en [www.feiragalicia.com/normativa](http://www.feiragalicia.com/normativa)

**SERVICIOS FERIALES**

Una vez recibido este Boletín de Participación, la Organización se pondrá en contacto con Ud. para hacerle llegar el Formulario de Contratación de Servicios.

Puede Ud. comprobar igualmente los servicios feriales disponibles así como sus tarifas vigentes y normativa aplicable en [www.feiragalicia.com/tarifas](http://www.feiragalicia.com/tarifas)

## FORMA DE PAGO Y CONTRATACIÓN

► **1º PAGO:** Para que la reserva de espacio sea admitida, se debe enviar este Boletín de Participación, debidamente cumplimentado y firmado, junto con un depósito del 25% del importe correspondiente a los metros solicitados (IVA incluido), estableciéndose un mínimo de 150 € o el importe total si éste fuese menor a dicha cantidad. El pago se realizará mediante efectivo, cheque nominativo o transferencia bancaria a favor de FUNDACIÓN SEMANA VERDE DE GALICIA, seguido de la RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA a:

ABANCA ES45 2080 5062 96 3110005814 I BIC (SWIFT CODE): CAGLESMMXXX

► **2º PAGO:** Salvo indicación en contrario, el expositor deberá **abonar la cantidad restante** del importe total correspondiente al espacio y a los servicios contratados (IVA incluido), deducidas las cantidades entregadas a cuenta, **antes del 23 de mayo de 2018**, quince días antes del inicio del certamen.

► **IMPORTANTE:** Los servicios de última hora se abonarán en el momento de la contratación. No se ofrecerá ninguna ubicación hasta haber satisfecho el primer pago. En las ofertas llave en mano el 25% del primer pago se calculará sobre el importe total de dicha oferta.

## OTRAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

### 1. ADMISIÓN Y ACEPTACIÓN DE LA NORMATIVA

1.1. Todos los Expositores, por el mero hecho de su inscripción, aceptan la Normativa General de la Fundación, disponible en [www.feiragalicia.com/normativa](http://www.feiragalicia.com/normativa), así como la Normativa Específica de cada certamen ferial y cualquier otra disposición de la Dirección del Certamen.

1.2. La admisión de solicitudes y la asignación de espacios son competencia exclusiva de la Dirección de la Feira Internacional de Galicia Abanca.

1.3. La Organización puede rechazar una solicitud si los productos no se ajustan a la temática del certamen o no estuviesen relacionados en el nomenclátor.

### 2. LUGAR, FECHAS Y HORARIO DE CELEBRACIÓN

2.1. La 22ª edición del Salón de Alimentación del Atlántico "Salimat Abanca", se celebrará en el recinto Feira Internacional de Galicia Abanca desde el 7 hasta el 10 de junio de 2018, en horario de 10:00 a 20:00 horas jueves y viernes, y de 10:00 a 21:00 horas el sábado y domingo.

2.2. Los expositores podrán acceder a sus stands a partir de las 09:00 horas y permanecer hasta las 21:30 horas, recomendando la organización del certamen permanecer hasta que se desaloje el recinto.

2.3. Será obligación del expositor la ocupación y permanencia en el stand, así como la exposición de productos relacionados con la temática del certamen, durante la duración del mismo.

### 3. CONTRATACIÓN DE ESPACIO/SERVICIOS Y FORMA DE PAGO

3.1. La contratación del espacio y de los servicios se realizará ajustándose a las indicaciones, formas de pago y plazos que figuran en este Boletín de Participación.

3.2. El plazo de cierre para la contratación del espacio es el 8 de mayo de 2018, treinta días antes del inicio del certamen.

3.3. El plazo de cierre para la contratación de todos los servicios es el 16 de mayo de 2018, quince días antes del inicio del montaje del certamen. Los servicios solicitados fuera de ese plazo tendrán un 20% de recargo, reservándose la Fundación la admisión de la solicitud. La anulación de un servicio posterior al 28 de mayo de 2018, dentro de los 10 días anteriores al comienzo del certamen, obligará al pago del 40% de la tarifa.

3.4. Todas las facturas emitidas por la Fundación al Expositor estarán incrementadas por el porcentaje vigente correspondiente al IVA o cualquier otro impuesto que en cada momento fuese aplicable.

### 4. PREFERENCIA EN LA ADJUDICACIÓN DE ESPACIOS

4.1. Las empresas que hayan participado en la anterior edición del Salón de Alimentación del Atlántico "Salimat Abanca" en 2017 tendrán preferencia en la elección de espacio hasta el 7 de marzo de 2018, entregando debidamente cumplimentado y firmado el presente Boletín de Participación junto con el justificante del pago exigido. A partir de esa fecha, la Organización del Certamen podrá disponer del espacio para otras empresas y entidades interesadas en participar.

### 5. HORARIOS DE MONTAJE, DESMONTAJE Y RETIRADA DE MERCANCÍA

- **Montaje de stand de diseño:**  
1-6/06/2018 de 09:00 a 14:00 horas y de 15:00 a 19:00 horas.

- **Entrada de mercancía y decoración de stands:**  
6/06/2018 de 09:00 a 14:00 horas y de 15:00 a 19:00 horas.

- **Embalaje y salida de mercancía:**  
11-13/06/2018 de 09:00 a 14:00 horas y de 15:00 a 19:00 horas.

- **Embalaje y salida de mercancía en el Pabellón 3:** desde el día 10/06/2018 a partir de las 21:30 horas hasta las 10:00 horas del 11/06/2018

- Desde las 18:00 horas del 06/06/2018, no se permitirá la entrada de vehículos a los pabellones.

- El expositor dispone de información más detallada respecto a las normas de montaje e instalación de espacios, entrada/salida de mercancía, etc. en la Normativa General.

### 6. NORMAS DE MONTAJE DE ESPACIOS O STANDS DE DISEÑO LIBRE

6.1. Las empresas que opten por la construcción de diseño libre de sus stands, deberán enviar el PROYECTO a la Dirección de Servicios Técnicos de la Fundación antes del 8 de mayo de 2018, treinta días antes del inicio del certamen.

6.2. La empresa encargada de los trabajos de montaje de un espacio o stand deberá abonar a la fundación, antes de comenzar dichos trabajos, los derechos de montaje (2,60 €/m<sup>2</sup>) que aparecen en la hoja de tarifas vigente, en concepto de inspección eléctrica, consumos, usos, etcétera.

6.3. El expositor dispone de información más detallada relativa a las normas de montaje e instalación de espacios, realización de instalaciones eléctricas, etc. en la Normativa General de la Fundación.

### 7. ACREDITACIONES Y PASES DE PARKING

7.1. Los expositores recibirán acreditaciones y pases de parking de forma gratuita, y en un número proporcional al número de m<sup>2</sup> contratados.

### 8. SEGURO, VIGILANCIA DEL RECINTO Y EXENCIÓN DE RESPONSABILIDADES

8.1. Los expositores participantes están obligados a contratar un Seguro de Responsabilidad Civil para cubrir los daños personales y materiales causados a terceros, de los que puedan resultar civilmente responsables.

8.2. El expositor dispone de información detallada relativa a las condiciones del seguro contratado, la vigilancia del recinto y la exención de responsabilidades en la Normativa General de la Organización.

## VALIDEZ DEL CONTRATO

Este documento refleja lo solicitado por el expositor. La Organización se reserva el derecho de admisión y el derecho de modificación de la superficie solicitada según disponibilidad. El espacio se entenderá contratado en firme, cuando el expositor reciba copia de este mismo impreso con los datos cumplimentados y firma y sello de la organización, siempre que cumpla con la normativa de participación.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ 201\_\_

Firma y sello de la empresa

## A CUMPLIMENTAR POR LA ORGANIZACIÓN

SECTOR	PABELLÓN - ÁREA	STAND - PARCELA	LARGO (m)	ANCHO (m)	SUPERFICIE TOTAL (m <sup>2</sup> )

## SELLO DE LA ORGANIZACIÓN

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ 201\_\_

Aprobada la presente solicitud

A los efectos previstos en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), y en cumplimiento de su art. 5, FUNDACIÓN SEMANA VERDE DE GALICIA le informa: que sus datos serán incluidos en ficheros de tratamiento automatizado o manual, titularidad de dicha empresa y debidamente registrados en la Agencia Española de Protección de Datos, con las finalidades de Gestión de contactos con clientes, gestión de eventos, y organización de certámenes; realización de presupuestos y factura de servicios/productos; cumplimiento de obligaciones contables y fiscales, gestiones comerciales y envíos de información sobre eventos/actividades. Cualquier cesión de sus datos personales a terceros que exija de su previo consentimiento, le será debidamente comunicada. Se garantiza el cumplimiento de todas las medidas técnicas que aseguran la confidencialidad del tratamiento según el RD 1720/2007 que desarrolla la LOPD. La gestión comercial incluye: envío de publicidad, descuentos, mensajes al móvil o correos electrónicos, para lo cual usted presta su expreso consentimiento, siempre con carácter revocable. Si desea que sus datos NO sean tratados con dichos fines comerciales, marque la siguiente casilla

Podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición solicitándolo por escrito, previa acreditación de su identidad, a las siguientes señas: FUNDACIÓN SEMANA VERDE DE GALICIA, Recinto Ferial s/n, 36540 Silleda (Pontevedra).